

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 del martes 23 de agosto de 2022, se reunieron de manera mixta, a través de medios electrónicos y en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de COMITÉ. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24, 25, 26 fracción 1-1, 28, 30, 31 fracciones 1, y 111, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,

Para iniciar con la Sesión el Secretario Técnico del Comité, Mauro Gerardo Ruelas Bentura, solicita a los asistentes mencionen su nombre completo y la dependencia o institución que representan para proceder al registro de asistencia.

Se aclara que para efectos de comprensión de la presente acta se debe entender el "glosario de términos y definiciones" descrito en las bases que rigen el presente "PROCEDIMIENTO", desarrollándose la presente.

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Presidente Suplente, C.P. Felipe Nava Aguilera, pasa lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Comité e invitados:

Cargo	Organismo/ Dependencia	Nombre	Participación	Asistencia
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	Voz, Voto y Voto de calidad	SI
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Voz	SI

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2022
23 de agosto de 2022

Vocal	Secretaría de Administración	Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Voz y Voto	SI
Vocal	Consejería Jurídica	Lic. Mariana Yarely Montejano González	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Lic. Alejandra Montserrat Aceves Ramírez	Voz y Voto	SI
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa	Voz y Voto	SI
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	Voz y Voto	NO
Invitados Permanentes				
Vocal	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	Voz	SI
Vocal	Abogado General de la UTJ	NA	Voz	NO
Vocal	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Lic. Víctor Daniel Lemus García	Voz	NO
NA	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	Voz	NO
Invitados de la Universidad				
	Director de Servicios Escolares	Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes	Voz	SI

Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de una sesión ordinaria, y de acuerdo al registro de asistencia, declara que, **SI** se cuenta con **quórum legal**; por lo que se da inicio a la sesión, estando de acuerdo lo miembros de COMITÉ asistentes.

Punto 3. Lectura del orden del día.

El Secretario Técnico del "**COMITÉ**", da lectura al orden del día para la sesión de trabajo:

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
 - 4.1. Fallo de la Licitación LPL003/2022 Papel para impresión de títulos.
5. Asuntos varios
6. Acuerdos y comisiones
7. Clausura de la reunión.

En uso de la voz el presidente pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día; estando a favor: La Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Maura Angélica Corona Ruiz, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Mariana Yarely Montejano González, vocal representante de la Consejería Jurídica; Lic. Alejandra Montserrat Aceves Ramírez; vocal representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural; Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre, Secretaria de Desarrollo Económico; Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

Punto 4. Agenda de Trabajo

4.1 Fallo de la Licitación LPL003/2022 Papel para Impresión de Títulos.

Para proceder con este punto, el Secretario Técnico comparte en pantalla la propuesta económica de los dos participantes que presentaron propuesta, el primero es la empresa Mova Printing Solution S.A. de C.V. que presento un monto de \$277,472.00 esto representa un 21% menos de acuerdo al promedio que se manejó en la requisición. La segunda empresa es Nachidori Print Center S.A. de C.V. presento una propuesta total de \$286,067.60 con un 18% menos a la propuesta promedio presentada en la requisición.

Posteriormente el Secretario Técnico presenta en pantalla el Dictamen Técnico, en uso de la voz el Mtro. Alejandro Ibarra, Director de Servicios Escolares titular del área requirente hace mención que de los expedientes que se le hicieron llegar de acuerdo a las muestras, Mova Printing Solution, S.A. de C.V. cumple con las especificaciones establecidas en la convocatoria, en el caso de Hachidori Print Center S.A. de C.V. aun que presento todas las muestras que se requerían de acuerdo a la convocatoria, al análisis del papel se observó que en el caso del título de Técnico Superior Universitario se pide que el papel cuente con marca de agua y fibras ópticas visibles e invisibles desde su fabricación, es decir que no deben de ser tintas o elementos de seguridad incorporados después de que el papel es elaborado, se pidió que el logo tipo de la Universidad Tecnológica de Jalisco y Politécnicas contara con un golpe de realce, el cuál no cumple.

En el caso de los formatos o muestras para títulos de Licenciatura, Mova Printing Solution, S.A. de C.V. si cumple con las especificaciones requeridas, Hachidori Print Center S.A. de C.V. no cuenta con marca de agua, ni fibras ópticas, no cuenta con realce en los logotipos de la Universidad Tecnológica de Jalisco y Politécnicas.

En la partida número 3 referente a las hojas de base para certificados de estudios, constancias de servicio social y acta de exención de examen profesional. El logotipo de la Universidad Tecnológica de Jalisco no cuenta con golpe de realce, el escudo nacional y el logotipo de la Universidad Tecnológica de Jalisco no cuenta con tinta incolora roja visible a la luz ultravioleta.

Por tales motivos el Mtro. Alejandro Ibarra considera que en ninguna de las tres partidas la empresa de Hachidori Print Center S.A. de C.V. no cumple con las especificaciones requeridas en la convocatoria. Estos puntos quedan asentados en el dictamen técnico entregado por el área requirente, mismo que forma parte del expediente del procedimiento.

Estela Gutiérrez Arreguín vocal representante de la Secretaría de Administración, solicita que se le indique la ubicación en las bases, de las especificaciones que se solicitan a los proveedores, el secretario técnico proyecta el anexo "Validación de Productos Gráficos" Solicitud 1117, que se publica en la parte inferior de las bases la validación técnica que está en la pagina de la UTJ (<https://www.utj.edu.mx/wp-content/uploads/2022/08/1117-titulos-1.pdf>).

En uso de la voz el presidente pregunta a los vocales si tienen alguna observación con respecto a la propuesta de fallo, el Secretario Técnico pone en pantalla el acta de propuesta de fallo. La Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara solicita que se le agregue de acuerdo al Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes del área requirente, que el proveedor no cumple de acuerdo con las características referentes al anexo técnico publicado en el portal de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

En uso de la voz el Presidente somete a votación ante los asistentes el fallo de la adjudicación LPL003/2022 Papel para Títulos estando de acuerdo la Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Maura Angélica Corona Ruiz, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Mariana Yarely Montejano González, vocal representante de la Consejería Jurídica; Lic. Alejandra Montserrat Aceves Ramírez; vocal representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre, Secretaria de Desarrollo Económico; Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado el fallo.

Punto 5. Asuntos varios.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener asuntos varios. No habiendo asuntos varios, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente con el siguiente en el orden del día.

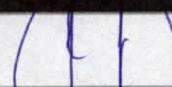


Punto 6. Acuerdo y Comisiones.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún acuerdo o comisión pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener ningún acuerdo o comisión. No habiendo tema que tratar, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente con el siguiente en el orden del día.





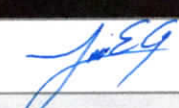
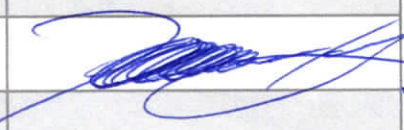
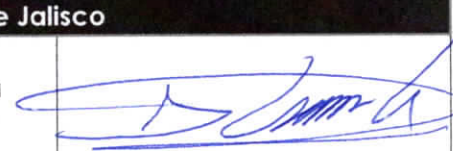
Punto 7. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité** de Adquisiciones, siendo las 12:37 horas del día martes 23 de agosto de 2022, estando de acuerdo los presentes.

Por los miembros del COMITÉ e invitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Miembros del Comité			
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	
Vocal	Secretaria de Administración	Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2022
23 de agosto de 2022

Vocal	Consejería Jurídica	Lic. Mariana Yarely Montejano González	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Lic. Alejandra Montserrat Aceves Ramírez	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	NA	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	
Invitados Permanentes			
Vocal	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Vocal	Abogado General de la UTJ	NA	
Vocal	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Lic. Víctor Daniel Lemus García	
Vocal	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	
Invitados de la Universidad Tecnológica de Jalisco			
Área Requiriente	Director de Servicios Escolares	Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes	

Esta hoja de firmas corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria del "Comité de Adquisiciones, de la Universidad Tecnológica de Jalisco", celebrada el día 23 de agosto de 2022.